

Guayaquil Marzo 25 del 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA

Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

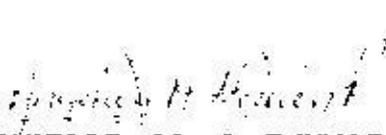
Señores accionistas de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA**, en mi calidad de representante legal y de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía desarrolladas durante el periodo económico de Enero 1° a Diciembre 31 del 2017, para el efecto, adjunto al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el presente ejercicio económico de la compañía, y de acuerdo al informe que estoy presentando, debo manifestar que esta administración cumplió con los parámetros previstos para este ejercicio económico del año 2017 tal como se demuestra en los estados financieros que estoy presentando, además debo manifestar que se han cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias.

Espero que después del análisis de los informes en relación al ejercicio económico correspondiente al periodo de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2017, la Junta de Accionistas tome las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía, quedo de ustedes.

Atentamente


ANGELICA M. ALARCON RAMIREZ
Gerente General
1710039486